4/09

Auditoria General de la Nación

BUENOS AIRES, 5 FEB 2009

VISTO la Actuación N° 172/2007 del registro de la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 85 de la Constitución Nacional pone a cargo de la Auditoría General de la Nación el control externo de la administración pública nacional, cualquiera fuera su modalidad de organización.

Que en cumplimiento del mandato constitucional y lo concordantemente dispuesto por el artículo 118 inciso b) de la ley 24.156, se realizó en el ámbito de la SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO (SEDRONAR) una auditoría de gestión a fin de evaluar el grado de alcance de sus objetivos. Las tareas de campo se desarrollaron entre el 01 de mayo de 2007 y el 30 de septiembre de 2007.

Que el informe fue puesto en conocimiento del organismo auditado, el que ha formulado consideraciones que han sido tenidas en cuenta para elaborar el informe definitivo.

Que la Comisión de Supervisión respectiva ha producido el despacho correspondiente.

uditoria General de la Nación

Que el Colegio de Auditores Generales en su sesión del 22 / /2/2008 ha decidido lo que aquí se resuelve

Por ello,

EL COLEGIO DE AUDITORES GENERALES DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe de Auditoría referido a la SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO (SEDRONAR), con el objeto de de evaluar el grado de alcance de sus objetivos que, como anexo, forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Poner en conocimiento de la SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO (SEDRONAR), y de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese a la COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 4 /09

Dr. LEANDRO O. DESPOUY
Presidente
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

VICENTE MARIO BRUSCA
AUDITOR GENERAL DE LA NACION

Dr. OSCAR SANTIAGO LAMBERTO
Auditor General de la Nación

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ
Auditor General
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Dr. HORACIO F. PERNASETTI
Auditor General
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

ALFREDO FOLIGA
AUDITOR GENERAL
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION